

# JÓVENES Y EMPLEO: PRINCIPALES INDICADORES

## RESUMEN EJECUTIVO



En colaboración con:



El presente texto, elaborado por María Sánchez Sanz e Ignacio Megías Quirós, es un resumen del Informe del **Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud** de la FAD (2016) *Jóvenes y Empleo: principales indicadores*”, del que son colaboradores la **Fundación INCYDE** y **Fondo Social Europeo Invierte en tu futuro**

Las opiniones y observaciones incluidas en el texto son responsabilidad de los autores sin que el Centro se identifique necesariamente con ellas.

© FAD, 2016

**Edita:**

Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud  
FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción)  
Avda. de Burgos, 1  
28036 Madrid  
Teléfono: 91 383 83 48  
Fax: 91 302 69 79

**Autoras:**

María Sánchez Sanz  
Ignacio Megías Quirós (Sociologica Tres)

**Maquetación:**

Francisco García-Gasco Vargas

	Página
PRESENTACIÓN	4
JÓVENES Y MERCADO DE TRABAJO	5
FORMACIÓN Y EMPLEO	7
EMPRENDIMIENTO Y TRABAJO POR CUENTA PROPIA	8
CONDICIONES DE TRABAJO	9
EMIGRACIÓN	10
POLÍTICAS DE EMPLEO	11

# PRESENTACIÓN

---

El tener un empleo hoy, para muchos y muchas jóvenes (y no tan jóvenes), no es algo sencillo; pero el tenerlo tampoco es garantía de poder cubrir las necesidades básicas y emprender en las mejores condiciones el camino hacia la vida adulta. Calificativos como el mediático *generación perdida*, ilustran la complicada situación de la juventud en la actualidad, siempre con las elevadas cifras de paro juvenil como telón de fondo y causa de primer orden, que genera graves consecuencias a corto y largo plazo, y tanto individuales como para el conjunto de la sociedad.

El *Informe Jóvenes y Empleo: principales indicadores* hace un recorrido sistemático por las principales variables encaminadas al conocimiento y contextualización de la situación de la juventud en España en su relación con el empleo. Su estructura es la siguiente: un capítulo inicial de metodología; seguido por una panorámica de la situación de los y las jóvenes en el mercado de trabajo, con especial énfasis en el desempleo juvenil (apartado 1). Los nexos entre educación, formación y empleo, así como el acceso a un trabajo, y la situación de los y las jóvenes que ni estudian ni trabajan se tratan en el apartado 2. El tercer bloque lo ocupan los indicadores sobre emprendimiento juvenil y trabajo por cuenta propia. Posteriormente, se analizan las condiciones de trabajo, atendiendo a las principales dinámicas de precarización del empleo (apartado 4). Le sigue un apartado (5) sobre la emigración. Y en último lugar (apartado 6) se dedica atención a las políticas de empleo, en el contexto español y europeo.

Este relato ha estado guiado por los siguientes criterios: entender el colectivo de la juventud como un grupo heterogéneo, diferenciado tanto por grupos de edad joven, como cruzado por otras variables relevantes como sexo o nivel de estudios; una línea temporal de análisis amplia, que permita apreciar la evolución, así como características y problemas que pueden ser calificados de estructurales, pero con el foco de atención en las tendencias desde el estallido de la crisis económica y financiera, cuyas consecuencias están aún lejos de haberse revertido; comparación del colectivo de jóvenes respecto a la población adulta en España, así como con la juventud de la Unión Europea (UE). Finalmente, se toma como hilo conductor aquellos elementos problemáticos identificados en las principales políticas de empleo joven, tanto del Estado español como a nivel europeo (en especial, la Garantía Juvenil y la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven).

El elemento vertebrador del análisis han sido los datos secundarios de estadísticas y bases de datos (procedentes del Eurostat, como la European Union Labour Force Survey o Labour Market Policy, del INE, como la Encuesta de Población Activa, Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero y Estadística de Variaciones Residenciales, o del Ministerio de Empleo y Seguridad Social), enriquecido con otros estudios e informes, tanto nacionales como internacionales.

# JÓVENES Y MERCADO DE TRABAJO

---

Existe una tendencia común en los principales indicadores de la situación de los y las jóvenes en el mercado laboral (tasas de empleo y desempleo) de España respecto a la media de la UE. Exhibiendo unos valores más negativos desde finales de los noventa, pero con una tendencia convergente hacia la media comunitaria, en años previos al inicio de la crisis económica y financiera se situaban a niveles similares. Después, y aunque el impacto de la crisis en el empleo y el desempleo es evidente en Europa, en España se ha sentido con más fuerza, provocando un alejamiento respecto a las cifras comunitarias y, en ocasiones, volviendo a exhibir los niveles previos de finales de los noventa.

En la relación entre las tasas de actividad y de empleo existe una importante diferenciación entre los distintos grupos de edad joven, donde a menor edad le corresponden unas menores tasas, lo que es lógico al considerar que tienen una mayor probabilidad de encontrarse aún en el sistema educativo y, por tanto, fuera de la fuerza laboral. En España, ambas variables con tendencia ascendente y relativamente paralela, rompen esta dinámica en 2008, fecha a partir de la cual los niveles de actividad de la población joven se han ido reduciendo, y los de empleo se desploman. Sin embargo, en 2015 se producen los primeros signos de mejoría, lo que es corroborado en el análisis desagregado por Comunidades Autónomas, donde la mayoría presenta una tasa de ocupación algo más elevadas respecto a 2014. Por otro lado, la situación de España es más negativa que en la UE: la tasa de empleo de jóvenes menores de 25 años en España (del 17%) es la mitad que la media comunitaria en 2014, y aunque los descensos en los niveles de empleo joven en Europa se han manifestado de forma importante, en España los efectos de la crisis en esta variable han sido, aproximadamente, 4 veces superiores. Esto posiciona a España, junto a Grecia e Italia, con las tasa de empleo joven más bajas de toda la UE.

Por otro lado, han sido las tasas de empleo de la población joven con un menor nivel educativo las que más se han resentido por el impacto de la crisis económica. Contrasta, no obstante, que la tasa de ocupación de niveles de estudios básicos antes del estallido de la crisis era bastante superior en España respecto a Europa, para situarse en la actualidad por debajo. Otra consecuencia es que los hombres han visto reducida su tasa de empleo en mayor medida que las mujeres, que ha llevado a que las brechas de género por nivel de educación sean menores a las que existían anteriormente. Este impacto diferencial por sexo puede explicarse, al menos en parte, por un mayor desplome en las fuentes principales de empleo de los hombres jóvenes, como construcción e industria manufacturera, aunque la pérdida en otros sectores, donde no existen tantas diferencias de género, como comercio, es también notable.

La otra cara de este fenómeno son las tasas de desempleo, que sitúan a España, junto a Grecia, como los países de la UE con las cifras más alarmantes. No obstante, y a diferencia de otros países europeos, se puede afirmar que el desempleo es un problema que, aunque afecta de forma especial a los más jóvenes, es padecido por toda la población (lo que es confirmado mediante el ratio que relaciona la tasa de desempleo joven y la total).

Así, y a pesar del aumento absoluto del número de jóvenes en situación de desempleo en España, la representatividad del colectivo de 16 a 29 años respecto al total de personas en desempleo ha pasado del 44.8% de 2002, al 28.4% en 2015. Esto apuntaría a dos aspectos, el primero que el desempleo joven es un problema que puede ser calificado de estructural en España, y segundo, volver a confirmar que la falta de acceso o carencia de un empleo afecta a toda la población.

Tratado el debate sobre la forma más apropiada de medir el desempleo juvenil, bien en relación a la población económicamente activa (tasa de desempleo, que es, en España, en 2014 del 52% para jóvenes de 16 a 24 años y del 30% para los de 25 a 29 años), o bien en relación a la población (ratio de desempleo, del 19% para los de 16 a 24 años y del 35% para jóvenes de 25 a 29 años), lo cierto es que ambos cálculos ofrecen una panorámica muy negativa sobre el desempleo joven, que exhibe cifras que doblan la media de la UE. A nivel desagregado por Comunidades Autónomas, la crisis ha significado para todas ellas un notable aumento en las tasas de desempleo juvenil, sin embargo también parece haber acentuado la situación diferencial que ya existía con anterioridad. No obstante, y por primera vez desde el inicio de la crisis, en 2014 se aprecian una tasa algo inferior respecto al año anterior.

Por otro lado, aunque la situación de desempleo afecta de forma similar a mujeres y hombres jóvenes, con la crisis y la recesión que le continúa, parece invertirse la tendencia: anteriormente las mujeres eran mayoría, mientras que después son los hombres los que comienzan a tener un mayor peso proporcional. Aunque esta pauta no se da si se desagrega por nivel de estudios, donde la brecha de género en el desempleo se habría acentuado en los niveles de educación más bajos. Además, no es hasta el inicio de la crisis económica y financiera cuando esta variable del nivel de estudios parece jugar un papel clave en el desempleo juvenil, cuando a menor nivel de educación le corresponden unas cifras más altas.

Por último, la situación de desempleo parece haberse cronificado en España como resultado de la crisis, al aumentar el tiempo en desempleo para todos los grupos de edad. Los descensos en las tasas de desempleo joven de larga duración en España que se vinieron dando desde 1997 (y que lograron mejorar los valores de la media de la UE) se detuvieron, y ya en 2013 y 2014 recuperan los valores mostrados a finales de los noventa, para además igualar o superar los valores de la media comunitaria.

# FORMACIÓN Y EMPLEO

---

Desde los años noventa, los Estados miembro de la UE, en general, han ido reduciendo el porcentaje de población joven que abandona los estudios de forma prematura y, en consecuencia, de jóvenes de baja cualificación. España es, a fecha de 2014, el país de la UE que presenta una tasa de abandono escolar temprano más elevada. Además, la tendencia a decrecer, a diferencia de otros países europeos, no se manifiesta hasta la eclosión de la crisis económica. Una posible explicación es que estos y estas jóvenes habían gozado de altas tasas de empleo (en comparación con Europa), sobre todo entre los hombres. En contraste, España tiene un porcentaje mayor de jóvenes con estudios superiores, sobre todo debido a las mujeres. Esto representa una polarización en los niveles educativos, a diferencia de la UE (donde la proporción de jóvenes con estudios intermedios es mayor). Por otro lado, tanto en España como en Europa, las mujeres jóvenes muestran unos niveles de formación superiores a los de los hombres.

La población joven que ni estudia ni trabaja, ha aumentado significativamente como consecuencia de la crisis económica, existiendo una mayor incidencia en el grupo de 25 a 29 años, que en el de 16 a 24, tanto en España como en Europa, y rompiendo el patrón anterior cuando eran más las mujeres que los hombres que no estudiaban ni trabajaban. Es nuestro país, junto a Grecia, Italia y Bulgaria los que muestran una mayor incidencia de este colectivo, al superar el 15% entre menores de 25 años. Sin embargo, los elevados porcentajes de la población joven que ni estudia ni trabaja en España tienen su causa principal en el desempleo juvenil, en lugar de en la inactividad económica.

# EMPRENDIMIENTO Y TRABAJO POR CUENTA PROPIA

---

El número de emprendedores y emprendedoras jóvenes en España muestra una tendencia decreciente desde el estallido de la crisis económica y financiera, así como su peso relativo sobre el total de autónomos y autónomas, que se sitúa desde el 2010 por debajo del 10%. Esta evolución también se manifiesta en la UE, aunque España ha pasado de estar ligeramente por encima de la media a situarse en dos puntos porcentuales por debajo en 2014. Por otro lado, también se ha resentido el trabajo joven por cuenta propia sobre el total del empleo juvenil, aunque en España en los últimos años aumenta ligeramente su importancia.

Comparado con Europa, España tiene una proporción significativamente superior de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia de niveles de estudios básicos, y significativamente inferior en niveles de educación intermedios; mientras que en los niveles superiores, España supera a la media comunitaria. Además, es este último nivel de formación el que más habría crecido desde 2007. En cuanto a la distribución por sexo, las mujeres jóvenes han representado en torno a un tercio del total de la población joven trabajadora autónoma desde finales de los noventa, tanto en España como en la UE.



# CONDICIONES DE TRABAJO

---

Se analiza la precarización del trabajo en base a tres elementos característicos: el empleo temporal y a tiempo parcial, y el nivel de ingresos. Como resultado, se puede afirmar que, aunque se aprecien mejoras en los niveles de ocupación y de desempleo de la población joven en el último año (2014), es a costa de empleos más precarios.

España se encuentra en las primeras posiciones de los países de la UE con unas tasas de temporalidad en el empleo joven más altas, y siendo algo superior entre las mujeres. El hecho de que la temporalidad haya descendido ligeramente con el estallido de la crisis económica y financiera para después repuntar, puede estar relacionado con la precariedad e inseguridad del trabajo asociado al trabajo temporal; es decir, a la destrucción del empleo temporal frente al trabajo fijo primero y, posteriormente, a un mayor crecimiento del empleo temporal frente al indefinido. Además se ha extendido la temporalidad a aquellos empleos ocupados por personas de más nivel educativo, que mostraban una incidencia menor en fechas anteriores a la crisis económica de 2008, afectando en la actualidad de un modo bastante más equilibrado a los tres niveles de estudios (aunque sigue siendo mayor a menor nivel educativo). Sin embargo, no sólo se trata de que la tasa de temporalidad afecta de forma más importante en España respecto a la media de la UE, sino que esta temporalidad está sujeta a contratos de menor duración, siendo el 94% de trabajadores y trabajadoras temporales en España quienes tienen empleos cuya duración es inferior al año.

En segundo lugar, las tasas del empleo a tiempo parcial entre los y las jóvenes han aumentado de forma importante en los últimos 10 años, llegando a superar en los más recientes a la media de la UE, donde esta modalidad ha estado tradicionalmente más extendida. Sin embargo, el trabajo a tiempo parcial no es la opción preferida por la mayoría de los y las jóvenes de 20 a 24 años y de 25 a 29 años que dispone de este tipo de empleo, especialmente entre las mujeres, que son también quienes muestran unas tasas de empleo a tiempo parcial más elevadas respecto a los hombres.

Y en tercer lugar, los y las jóvenes ocupados, tanto en España como en la UE, muestran unas tasas de ingresos bajos y de riesgo de pobreza más elevadas que la población trabajadora en general, habiendo repercutido además con más fuerza las consecuencias de la crisis entre los más jóvenes y, dentro de estos, algo más entre las mujeres. A similares conclusiones se llega si se consideran la tasa de la población joven en riesgo de pobreza (independientemente de su estatus laboral) que, por otro lado, muestran una incidencia mayor respecto a la media comunitaria, hecho que no ocurría con anterioridad a la crisis económica.

# EMIGRACIÓN

---

Los datos disponibles sobre la emigración no permiten una aproximación adecuada a este fenómeno. Aunque se trate de estimaciones y seguramente las cifras sean mayores (principalmente por falta de incentivos para las personas emigrantes de censarse en los países de destino), se puede afirmar que desde 2008 existe un flujo continuo y creciente de emigración en España, existiendo un mayor número de jóvenes con nacionalidad española residiendo en el extranjero. Así mismo, los flujos de emigración muestran que entre la población joven, el peso de los y las nacidas en España va aumentando, sobre todo para quienes tienen entre 25 y 29 años. Entre los principales motivos para emigrar (aproximación llevada a cabo a partir del análisis de encuestas), además del padecimiento de una situación de desempleo, parecen influir en gran medida la falta de expectativas de desarrollo personal y profesional, así como la intención de mejorar la cualificación y la experiencia profesional.

# POLÍTICAS DE EMPLEO

---

España ha doblado el gasto en Políticas de Mercado de Trabajo (PMT) desde el inicio de la crisis económica y financiera. Sin embargo, esto es explicado por las PMT pasivas -compensaciones a los y las trabajadoras ante la carencia de empleo-, mientras que el esfuerzo de gasto en activar el empleo y crear oportunidades (PMT activas) se ha mantenido en unos niveles similares previos a la crisis. Así, España superó, al menos hasta 2011, el gasto en PMT en relación a su PIB al correspondiente de las medias comunitarias, explicado por la importancia del desembolso en las prestaciones por desempleo. Aunque en relación a las PMT activas, España tiene unos niveles de gasto que lo sitúan entre los siete países de la UE que más esfuerzo realizan (aunque desde 2010 esta tendencia es decreciente).

Por otro lado, y dado que los datos disponibles, tanto de gasto en PMT como sobre la participación de la población joven en las diferentes medidas de empleo, abarcan solo hasta 2013 (fecha en que nacen las principales políticas y estrategias en materia de empleo joven, a nivel comunitario y en España), aún no es posible valorar el efecto de las nuevas orientaciones y medidas contra el desempleo y la promoción laboral de la juventud sobre las políticas de empleo. Similar problema ocurre al realizar una aproximación al despliegue de Sistema de Garantía Juvenil en España, donde solo se puede afirmar que el número de solicitudes e inscripciones va en aumento desde que se puso en marcha, pues aún no hay datos disponibles sobre los servicios y recursos puestos a disposición de estos y estas jóvenes. Es decir, en qué medida se está consiguiendo *la garantía de que los y las menores de 30 años que se inscriben reciben una oferta concreta y de buena calidad en un plazo de 4 meses tras el fin de su formación o el inicio de su periodo de desempleo, bien sea en términos de un trabajo, un periodo de prácticas, una formación en una empresa o un curso en un centro de enseñanza.*

---

# JÓVENES Y EMPLEO: PRINCIPALES INDICADORES



En colaboración con:

